

5721-75

Guayaquil, 3 de Junio de 1.981

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
IMMOBILIARIA JUCAR S.A.
Ciudad.

Señores:

En cumplimiento de las obligaciones consignadas tanto en los Estatutos de la Compañia como en los Art. 273 numeral 2do., 305 numeral 4to. y 331 de la Ley de Compañias, someto a consideración de Uds. y pongo a decisión de la Junta General el presente informe de mi gestión como Gerente- Administrador de la Compañia, acerca de los negocios sociales en el ejercicio económico correspondiente al año 1.981.

Con relación a la Contabilidad y a los Estados Financieros, como ha sido de conocimiento de Uds. por haberles entregado el informe del Comisario Principal de la Compañia y Copia del Balance General y de la cuenta Pérdidas y Ganancias, he velado por que sea llevado de acuerdo con la Ley y la Técnica Contable Conforme así lo señala el señor Comisario, del que aparece que todas las operaciones realizadas por la Compañia se encuentran reflejadas en ellas.

Durante el Ejercicio Económico, la actividad dominante ha sido el arrendamiento del predio que ha generado Ingresos con los que se ha podido desarrollar la Actividad Económica de la Compañia.

De los Señores Accionistas.

Atentamente.

Ungel de Camero
gaa/.